

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****GOLMAYO**

Por Resolución de Alcaldía nº 2017-0139, de fecha 27 de abril de 2017, se aprueba por urgencia el Proyecto Técnico de la obra “Saneamiento y pavimentación en la calle de la Ermita de Carbonera de Frentes”, obra nº 123 del Plan de Diputación de 2017, y que ha sido redactado por el Ingeniero Técnico Municipal, D. Alberto Jiménez Barranco, con un presupuesto total de ejecución de diez mil euros (10.000,00 €), IVA incluido.

Dicho proyecto se somete a información pública, por plazo de 8 días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el período de exposición.

Golmayo, 27 de abril de 2017.– El Alcalde, Benito Serrano Mata.

1086

BOPSO-49-05052017